Clute Intermediate Título I – Política de Participación 2022-23

DECLARACION DE OBJECTIVOS La Escuela Primaria Clute Intermediateestá dedicada a proporcionar una educación de calidad a cada estudiante en nuestra escuela. Para lograr este objetivo, la escuela desarrollará y mantendrá asociaciones con padres de familia/tutores, protectores y miembros de la comunidad. La Escuela Clute Intermediate involucrará a los padres de familia/tutores en todos los aspectos de los diferentes programas locales, estatales y federales que se ofrecen en las escuelas del Distrito Escolar Independiente de Brazosport. Nuestros hijos se benefician si la escuela, el hogar y la comunidad trabajan juntos para promover un alto rendimiento.

PARTICIPACION DE LOS PADRES DE FAMILIA EN EL DESARROLLO DE LA POLITICA Los padres de familia y el personal escolar se reunirán anualmente para revisar y mejorar la Política para la Participación de los Padres de Familia del distrito y de las escuelas de Título I. Clute Intermediate publicará y reclutará activamente la participación de padres de familia de diversos grupos étnicos.

JUNTA ANUAL DE TÍTULO I DEL DISTRITO La Escuela Clute Intermediate usa los fondos del programa de Título I para proporcionar servicios a los estudiantes de cada escuela de Título I. La Escuela Clute Intermediate sostendrá, cuando menos, una junta anual para revisar los lineamientos y los servicios de Título I, Parte A, que se ofrecen en el distrito. Durante la junta, se distribuirán copias de la Política Para la Participación de los Padres de Familia y se discutirá su contenido. También se entregarán copias del Contrato entre Padre-Maestro-Estudiante Clute Intermediate. Se exhortará a los padres de familia a participar en la revisión y la actualización de esta política, según sea necesario, y se reclutarán padres de familia para que actúen como voluntarios en los diferentes comités de representación.

La junta se llevará a cabo en un tiempo y lugar convenientes. La noticia de la junta se hará del conocimiento de los padres por medio de invitaciones y noticias públicas. Habrá intérpretes disponibles con el objeto de asistir a los padres de familia/tutores que no hablen inglés.

CONTRATO DE RESPONSABILIDAD ESCOLAR De acuerdo con las regulaciones del programa de Título I, cada escuela de Título I y los padres de familia representantes, evaluarán anualmente y revisarán, de ser necesario, su Contrato de Responsabilidad Escolar. Este contrato identificará formas en que la escuela, los padres y los estudiantes puedan compartir la responsabilidad por el rendimiento y el éxito del estudiante.

La guía escolar de cada escuela de Título I – contendrá una copia del Contrato Escolar detallando estas responsabilidades y estarán disponibles a petición. No se requerirá la firma del